

Doctores en proyectos

Alberto Peñín

DOI: 10.5821/palimpsesto.15.4814

6. La fachada. Espejo del alma

Entre los diversos significados aristotélicos de mimesis se puede aplicar al N.U. aquel que hace mayor énfasis en el sentido de recreación. El N.U. es evidentemente algo más que una copia y si bien connota una iteración productiva de otras arquitecturas, adiciona valores específicos que lo distinguen. Siendo el resultado de una praxis como acción reflexiva con un objetivo final y evidentemente vinculada a una elección de temas reelaborados. (...)

El *elemento arquitectónico ventana* es un hallazgo fundamental en la arquitectura del N. U. Se convierte en clave concentrada del mensaje. Para comprender adecuadamente su significado debemos saber que implica un “desplazamiento” y una dependencia respecto de la semántica residual de la ventana tradicional. Su forma, dimensiones y proporciones análogas, su disposición seriada y reiterada, su agrupamiento en cadenas semejantes de siete unidades. La manera combinatoria de relación proporcional con el muro. Son todas condiciones a su especialísima significación compositiva. En este sentido, *recuperar la ventana vertical* y disponer de ella en estas circunstancias significa que estamos en el caso opuesto de la *fenêtre en longueur* (que al sustituir la sucesión de ventanas verticales modifica la fachada de tal manera que corre el peligro de perder toda coherencia debido a la eliminación de los elementos estáticos) y también muy lejos de la ventana aislada tradicional que usa Le Corbusier como *trou dans le mur* (donde la transformación es inversa pasando de elementos en serie a elemento singular). (...)

El carácter formal del edificio y su expresión simbólica se alterarían sustancialmente si variásemos su tamaño y su situación. Sabemos que un edificio nunca equivale a la mera suma de sus partes. Entre las lecturas posibles de la fachada está la que se realiza a partir de un *recorrido exterior* direccionado en coincidencia con la calle. La visión lateral del plano resalta la capacidad de adherencia a la arquitectura circundante y de encaje perfecto en la manzana. Invita a la percepción de la manzana en su totalidad a través del desplazamiento del espectador que la recompone en el tiempo y que se identifica a su vez con el espacio urbano. Sin embargo, existe un momento en el recorrido que es de enfrentamiento con la fachada. Y esa *frontalidad* revaloriza la autonomía de la misma, su simetría, sus proporciones, sus detalles. Este recorrido exterior no es un itinerario tipo “promenade architecturale” que nos introduciría dentro de la arquitectura; en todo caso, se trata de un *itinerario urbano* que nos reintroduce en la ciudad, en su propia coherencia espacial, y es aquí donde se descubre la intención revitalizadora del espacio urbano en la fachada del N.U. Su propia entidad nunca es privativa sobre las coordenadas integradoras y adherentes a la ciudad. Es un resultado de ellas.

La fachada del N. U. es un espejo del alma. No como noción física que refleja literalmente una imagen análoga. No es un espejo sensible, es una creación intelectual. El valor de esta metáfora podría quedar mejor ilustrado si decantáramos la doble acepción del término reflexión. El

espejo que refleja y es reflejado. El espejo que es producto de una reflexión y que, a su vez, invita a reflexionar. Ambas imágenes ambivalentes son claves intelectuales de interpretación. Este espejo refleja el alma, la esencia de la arquitectura de los maestros de obras del ensanche barcelonés pero también el alma de la arquitectura de los maestros del movimiento moderno. Este espejo nos hace reflexionar básicamente sobre el lenguaje utilizado en tan atractiva síntesis de ambigüedad y también en su propio valor de traslación metonímica de otras arquitecturas aquí representadas y de los signos hasta aquí desplazados. En este sentido creemos descubrir la actitud secreta que esconde la obra como producto de un procedimiento iconográfico muy amplio y complejo. (...)

A propósito del *quehacer poético*, es oportuno recordar la propuesta de Maldonado que sugiere que el área de la intuición pura debe basarse sobre un conocimiento de las soluciones dadas en el pasado a problemas parecidos, y que la creación es un proceso que consiste en adaptar a las necesidades del presente formas derivadas, bien de necesidades pretéritas, bien de las ideologías estéticas del pasado. Y es el propio Sostres quien hace suya la siguiente declaración de principios de J. M. Richards... “en arquitectura no es necesario que cada uno haga su propia revolución para evitar así el ser calificado de plagiarlo; ya que el edificio debe ajustarse a un destino concreto, es conveniente que el arquitecto disponga de una serie de modelos debidamente experimentados para integrarlos a su proyecto. La elección adecuada y el tratamiento de la composición pueden, por sí solos, distinguir tal acto del simple plagio de las formas creadas por los innovadores, los cuales periódicamente proporcionan nuevas ideas y direcciones a seguir”...

Y él mismo agrega... “la verdadera obra de arte nace de un acto selectivo de autolimitación, y éste es un buen camino para llegar a la perfección, en términos artísticos”... La fachada del N. U. no pretende ser una actuación arquetípica. En todo caso, debe apreciarse en la línea del *entendimiento normativo* postulado desde una posición de adelantado historicismo.

Entendemos la validez histórica de una obra por su capacidad de reflejar otras obras con valor histórico. *Historicidad* que se halla en el polo opuesto de las obras carentes de ese valor, que surgen producto del despiste cultural o del coqueteo con la moda de turno, incapaces de asumir un carácter crítico y creativo.

El N. U. cristaliza una especie de “saber histórico” al transformar los signos neutros heredados del lenguaje de la arquitectura en signos expresivos. Procedimiento realizado a través de una utilización apropiada de ese lenguaje, con capacidad para subvertir sus valores mediante una praxis concreta.

(1) Op. Cit. “Paisaje y Diseño”. Josep María Sostres. Pub. en “Cuadernos de Arquitectura” núm. 64, 1966.
(2) y (4) Op. Cit. “Creación Arquitectónica y Manerismo”. Josep María Sostres. 1956.
(3) Si definimos, de acuerdo con Reichlin como isotopía “toda iteración de una unidad lingüística”



En 2011 y como consecuencia del Plan Bolonia, el cambio de normativa de los cursos de doctorado en las universidades españolas limitó a cinco años el plazo máximo para la lectura de las tesis doctorales iniciadas con legislaciones anteriores. El llamado ‘decreto Gabilondo’, ha producido durante el curso académico 2015-2016 una oleada sin precedentes en la defensa de trabajos de doctorado, que ha llegado a saturar el funcionamiento del sistema en la conformación de tribunales, informes, etc. Más allá de alguna reseña periodística, son escasos los estudios, no ya que analicen contenidos, aportaciones, impactos, calificaciones, sino tan solo que pongan sobre una misma mesa el conjunto de tesis elaboradas. Este vacío también se da en el campo de los proyectos arquitectónicos, ya de por sí permanentemente preocupado por la definición de su propio ámbito de investigación. ¿Qué es investigar en arquitectura?, nos preguntamos recurrentemente, también en esta revista. Esta proliferación de trabajos, causada además por otras razones como la falta de trabajo o el acceso de otro tipo de doctorando sin vínculo con la carrera académica del que hablaremos, constituye probablemente una buena oportunidad para, si no resolver el ‘enigma’, sí constatar sobre qué se investiga.

Con esta intención nos hemos aproximado a distintas Escuelas de Arquitectura españolas públicas –con respuestas desiguales²–, y hemos recurrido en otros casos a sus propios registros digitales. Como resultado presentamos aquí una primera fotografía de las tesis doctorales leídas en tres de ellas que nos parecen suficientemente representativas; Madrid, Barcelona³ y Valencia, que aparece íntegramente publicada en la página web de la revista⁴. Solo su número y el enunciado y puesta en común de sus títulos aportan datos relevantes. Empezaremos por la cantidad de trabajos realizados: desde 2015 y hasta febrero de 2016, fecha de caducidad fijada por el decreto, se ha leído en Valencia un número de tesis que supera el 40% del número de profesores del departamento (36 frente a 89) y en Barcelona más del 50% (61 frente a 115). En Madrid, para un período de tiempo incluso más reducido, dado que se corresponde con el curso académico que se inicia en septiembre de 2015, han sido casi el doble las tesis, 132, que los profesores de su departamento de proyectos, también como en Barcelona, que superan el centenar. Son tasas altas, en las que destaca la muy elevada en el caso de Madrid, concurriendo probablemente numerosos factores; desde el prestigio del programa o el especial interés por la investigación arquitectónica de la Escuela, hasta un adecuado porcentaje de profesores a tiempo completo para una universidad que aspira a investigar con recursos adecuados.

Las elevadas cifras reseñadas no solo son un indicio del interés o capacidad de las Escuelas de Arquitectura en la producción de la investigación, también pueden traslucir un nuevo perfil de doctorando, no siempre vinculado al desarrollo de su carrera académica. Un primer análisis de la adscripción de los autores de los trabajos revela que en Barcelona tan solo el 2% de los nuevos doctores tienen un vínculo con el departamento, en Madrid ronda el 10% y en Valencia alcanza una elevadísima cifra de 20%. Cruzando estos datos con los porcentajes de doctores en cada departamento obtendríamos un diagnóstico más completo de la puesta al día de las plantillas de profesores.

La segunda faceta que analizaremos en esta fotografía no es la cuantitativa sino aquella relacionada con la calidad y los contenidos de las investigaciones desarrolladas. Respecto a la primera cuestión, a falta de otros datos, parece que la tendencia al excelente “cum laude” sigue siendo mayoritaria, aunque se comience a hablar de una disminución de esta costumbre académica. La calificación de las tesis no será pues el parámetro más fiable para realizar esta valoración. Un estudio más exhaustivo debiera “monitorizar” la producción científica de estas tesis, valorando el impacto y su difusión en publicaciones especializadas en los próximos años. No es menos cierto que las posibilidades de difusión e incluso reconocimiento de esta enorme producción –en total para estos tres departamentos de proyectos 229 tesis doctorales– disminuyen notablemente al ser los canales de publicación y premios esencialmente los mismos. Mucha producción de

nuestros nuevos doctores en proyectos corre el riesgo de perderse. Tal vez sería la ocasión para construir una base unificada de tesis doctorales del ámbito, a disposición de toda la comunidad.

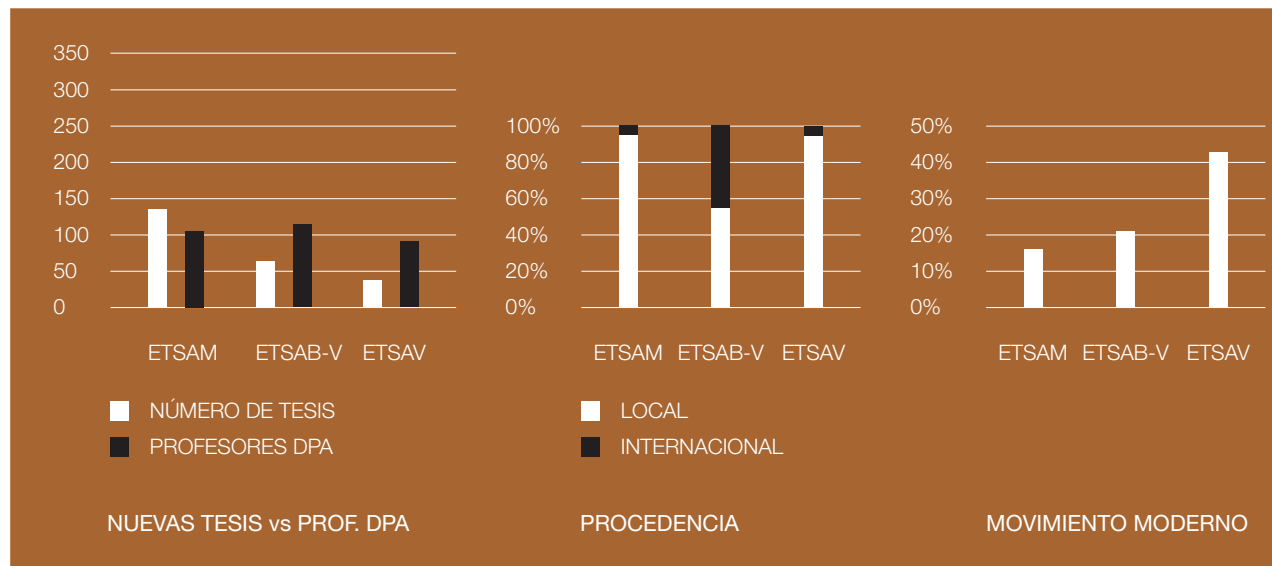
En esta breve reseña pretendemos asomarnos, además de a la cantidad o la calidad de las tesis presentadas, a la cuestión de sus contenidos. ¿En qué se investiga hoy en nuestros departamentos de proyectos? Probablemente las respuestas a esta pregunta contribuyan a alumbrar la que formulábamos unas líneas más arriba sobre la esencia de la investigación arquitectónica, que da pie cada año a numerosas ponencias, comunicaciones y artículos. Para afrontar esta cuestión con rigor, sería también necesario un estudio más exhaustivo. No obstante queremos profundizar en este punto que nos parece de mayor interés, y lo haremos con un análisis de las características de los trabajos a partir de los títulos de las tesis leídas. Definiremos ámbitos como el geográfico (próximo o local, español, europeo, Internacional), el temporal (histórico, siglo XX o contemporáneo) y una serie de palabras clave, hasta un máximo de tres por tesis, para a partir de ahí trazar coincidencias y vislumbrar tendencias de estudio. Estas palabras clave harán referencia a si se trata de un estudio de un edificio, de un arquitecto, si aborda campos como el urbano o el tecnológico o las ciencias sociales, si ahonda en un período concreto como pueda ser el movimiento moderno, si se centra en la teoría o más bien propone una operativa del proyecto, etcétera. Por último, trataremos de adivinar la metodología que se vislumbra a través del título (analítica, comparada, inductiva, deductiva, reflexiva, documental...) y conocer la procedencia del doctorando y la lengua de su trabajo, casi en su totalidad el castellano.

Se trata de un trabajo que el lector puede realizar a su conveniencia a partir del listado publicado y sacar las conclusiones que procedan. En nuestro caso, esbozaremos una serie de consideraciones que desarrollamos a continuación.

En primer lugar, y a falta de los datos de adscripción a las Escuelas, es llamativa la procedencia de hasta un 45% de estudiantes de doctorado extranjeros que se produce en la Escuela de Barcelona, mientras que tanto en las de Valencia como de Madrid (5% internacionales), los estudiantes son en su gran mayoría nacionales. Faltaría discernir, como decíamos, si son de la propia Escuela o de otras zonas geográficas españolas, como sería lógico pensar para el caso de Madrid. La localización geográfica de los temas de estudio, cuando la hay, también arroja cifras dispares. Es sorprendente la coincidencia de cifras tanto en Barcelona como en Valencia, donde una tesis de cada cuatro se localiza en ámbitos próximos (Cataluña o la Comunidad Valenciana), dos de cada cinco en internacionales (la mitad de ellos en América Latina en el caso de Barcelona y la gran mayoría en Europa en el caso de Valencia) y el resto son genéricas a las que no se les puede atribuir un campo geográfico específico. Tan solo dos en cada caso estudian temas situados en el conjunto del marco geográfico español, algo que en Madrid sucede en el 17% de los casos. La ETSAM destaca además por tener 36% de trabajos sin un ámbito concreto geográfico definido –a la vista de sus títulos–, normalmente asociadas a un contenido más teórico. Sin embargo, de ellas hasta un 43% se inscriben en un marco internacional en su gran mayoría europeo (28%) y con una distribución pareja para el resto entre América Latina, Estados Unidos y Japón y Portugal.

En relación al marco cronológico de las tesis, en Valencia y Madrid algo de más de la mitad se sitúan en el siglo XX mientras que en Barcelona este porcentaje supera el 70%. En los tres casos, en torno al 20% podrían adscribirse a temáticas contemporáneas (18% en Barcelona, 21% en Madrid y 35% en Valencia). La diferencia se compensa por el hecho de que tanto en Madrid como en Valencia en torno a un 20% sean temas genéricos sin un ámbito cronológico específico, o al menos explicitado en el título del trabajo. Ni en Barcelona, ni en Madrid, las tesis de carácter histórico son significativas (2 y 4 respectivamente), mientras que en Valencia éstas alcanzan el 15%.

Finalmente, en cuanto a las palabras clave relacionadas con los contenidos de los trabajos, el análisis de sus títulos –insistimos en la limitación que nos hemos impuesto–, esboza algunas líneas de interés. Llama la atención cómo en Valencia un 42% de las tesis aborda cuestiones relativas al movimiento moderno, siendo también un porcentaje elevado el de Barcelona (22%), y de solo un 16% en Madrid. En los tres casos, el objeto de estudio es la figura de un arquitecto –generalmente del siglo XX como hemos podido ver–, ya fuera a través de su obra o de su pensamiento: en un 31% de los casos en Madrid, un 28% en Valencia y un 25% Barcelona.



▲ Gráficos de algunos de los datos recogidos en el estudio

Las tesis sobre un solo edificio, también con cierta tradición compartida por nuestros distintos departamentos, casi alcanzan en todos los casos el 15%. Nos referimos a un tipo de tesis mayoritariamente basado en una aproximación analítica, generalmente inductiva antes que deductiva, y en el empleo frecuente de la comparación como método de aproximación al objeto de estudio. En lo que se refiere al tipo de edificios estudiado, sin ser una cifra muy elevada, predomina la vivienda, o si se quiere la cuestión doméstica en su sentido más amplio: un 12% en las tesis barcelonesas o un 15% en las madrileñas. No parece existir ninguna otra tendencia mayoritaria. Ni la rehabilitación, ni el paisaje por poner dos ejemplos, aglutinan un número suficiente de trabajos como para apuntar en sentido inverso. Sin embargo, sí puede afirmarse que son numerosos los trabajos que se sitúan en territorios interdisciplinares. En los tres departamentos analizados, en torno a un 10% abordan cuestiones de tipo urbano –más próximas a la ciudad que al espacio público o el paisaje–, el mismo porcentaje que tanto en Valencia como en Madrid se enfrentan a temas del entorno tecnológico o de la construcción, una ausencia notable en Barcelona. En cuanto a las ciencias sociales detectamos para el conjunto de las escuelas un 4% de tesis orientadas hacia estas temáticas. Hay pues un crisol de temas que apunta hacia una cierta diversidad, sin existir claras tendencias generalizadas. Sería interesante conocer en esta línea, el número y condición las codirecciones en los trabajos estudiados, obteniendo así un termómetro de las colaboraciones interdepartamentales que se dan en nuestras universidades. Podemos añadir alguna reflexión suplementaria en relación al enfoque o los objetivos de las tesis. Aquí las diferencias pueden considerarse notables, como la inclinación en Madrid por las tesis atribuibles al ámbito teórico, concretamente un tercio, que pasa a ser un cuarto en Valencia y de poco más de un quinto en Barcelona. Si se nos permite la licencia, en el lado opuesto, podríamos situar las tesis con una clara voluntad de operar en la realidad, o que aportan instrumentos de intervención o que estudian precisamente los instrumentos del proyecto, como pueda ser el dibujo. Estas son relevantes sobre todo en Valencia donde alcanzan un porcentaje del 20% quedándose en el 15% tanto en Barcelona como en Madrid.

Bajo este último epígrafe podemos comentar las ausencias. Llama la atención cómo estando la arquitectura, el proyecto arquitectónico, tan condicionado en su práctica profesional por la realidad de la coyuntura económica, ni un solo estudio del total de 229 tesis se sitúe en este terreno. El proyecto arquitectónico se entiende como un hecho cultural, histórico, generador de conocimiento per se, en el mejor de los casos, preocupado por su propia disciplina excepcionalmente con ramificaciones sociales. No hay tesis que aborden el proyecto como un hecho insertado en la rueda productiva de la sociedad, no hay análisis estadísticos ni trabajos de campo que fotografíen la realidad social del proyecto –como en el caso anterior, ni propia ni global–, no hay estudios inclinados hacia una cierta etnografía, que escruten y ayuden a mejorar la organización de los despachos, a diversificar nuestros perfiles, incluso a borrar las fronteras entre las disciplinas, especialmente entre arquitectura e ingeniería. Tampoco parece, con alguna excepción sobre todo en Valencia, que la intervención sobre lo existente sea un objeto de estudio preferente por parte de los doctorandos de proyectos de estos tres departamentos.

En resumen, estamos más cerca de entender los estudios de doctorado como el ‘latín’ de la disciplina, al contrario de otras ramas del conocimiento, especialmente las científicas, ocupadas esencialmente en proporcionar claves e instrumentos de investigación para mejorar la realidad. No hablamos pues de plegarse al mercado sino de plantear una mayor diversidad. Pese a ello se puede constatar una cierta dispersión en las temáticas de estudio, algo de lo que probablemente nos podamos congratular como prueba de la riqueza y diversidad de nuestras Escuelas. Estas son capaces hoy de esbozar una incipiente especialización, pero no constituyen centros especializados en materias determinadas. Se inclinan mayoritariamente por el análisis de lo existente con una cierta distancia temporal, se preocupan por generar conocimiento, pero generalmente a través de aquella grieta que falta por explorar en algo ya conocido, antes que abordar un nuevo territorio de investigación. También cabría interrogarse si los temas de interés de los despachos profesionales coinciden con los temas abordados en la investigación arquitectónica. Si el proyecto es un territorio intermedio entre el pensamiento y la acción, ¿coincide aquello que se investiga con aquello que se hace?

En todo caso, las tesis que presentamos aquí dan cuenta de un esfuerzo colectivo admirable. Este breve análisis –¿por qué no, inicio de un trabajo de doctorado?–, de las tesis leídas en tres de las Escuelas de Arquitectura públicas españolas citadas se ha realizado sobre la base de los cuadros de características adjuntos. Esboza algunas conclusiones presentadas a lo largo del texto. Nuestros doctores en proyectos son, somos, investigadores a quienes nos interesa comprender y profundizar en la dimensión intelectual y disciplinar del proyecto y, en ocasiones, reflexionar sobre los instrumentos operativos de la realidad. Una posición probablemente legítima en el ámbito universitario, pero cuya prevalencia invita a la reflexión.

¹ Destacamos de Sanmartín, Olga, *El Boom de las tesis doctorales*, “El Mundo”, Suplemento EM 2, 6 de marzo de 2006 donde se presenta una recopilación de los datos de las tesis leídas en todos los campos y en todas las universidades españolas y se realizan valoraciones por parte de miembros de la comunidad académica.

² Agradecemos especialmente la colaboración del programa de doctorado de la ETSAM y en particular a su subdirector Alberto Pietlain.

³ El DPA de la UPC incluye las escuelas de Barcelona y el Vallés.

⁴ En el número 15 de <http://revistes.upc.edu/ojs/index.php/Palimpsesto/index>

ABSTRACT

PALIMPSESTO ha realizado un análisis de las tesis de tres Departamentos de Proyectos (ETSAM, ETSAB-V, ETSAV) leídas durante el último curso académico 2015-2016, en el que se ha producido una oleada sin precedentes en la defensa de trabajos de doctorado.

PALABRAS CLAVE: Doctorado, tesis, investigación.

ALBERTO PEÑÍN es Doctor Arquitecto y Profesor agregado del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETSAB Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).